



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6990

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE JORGE PARRA CAMPOS.

LAJA, 07 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Jorge Parra Campos, Paradocente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49556199 presentada por el Sr. Jorge Parra Campos, Rut. N° , por 21 días desde el 30 de agosto al 19 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓